

Sus señorías

Puigdemont hace malabares con la democracia

■ Luis Carlos Ramírez

Desde la proclamación del **cantón de Cartagena** en 1873 ningún político español se había atrevido a despreciar la democracia y desafiar al Estado como el todavía presidente de la Generalitat de Cataluña, Carles Puigdemont. Hace siglo y medio, la milenaria ciudad murciana constituyó una "Junta Revolucionaria de Salvación Pública" que proclamó su separación del Estado español durante 185 días. En ese periodo hizo reformas revolucionarias, acuñó su propia moneda y hasta pidió la adhesión ¡a EE UU! Semejante diáspora fue posible tras la proclamación de la I República que estableció la **división del Estado en 17 regiones soberanas (15 en la metrópoli, más Cuba y Puerto Rico)** con "autonomía completa para dotarse de Constitución y de sus propios órganos de Gobierno".

Entre los iluminados cantonales que se comprometieron a sublevar además de Cartagena, Valencia, Barcelona, Sevilla y Murcia, figuran el médico **Manuel Cárceles Sabater**, el general **Juan Contreras**, los diputados federalistas **intransigentes Antonio Gálvez y Roque Barcia**, y el **cartero Sáez** que, obsesionado por enarbolar una bandera roja y no encontrarla, mandó izar la turca creyendo que disimularía la media luna. Tanto la sublevación como el famoso duro cantonal apenas duró seis meses, que incluía estas dos inscripciones: "**Cartagena sitiada por los centralistas. Septiembre 1873**", y "**Revolución Cantonal. Cinco pesetas**".

En pleno siglo XXI, otro gran iluminado ha conseguido poner en jaque no sólo al Estado constitucional, sino a la mismísima democracia, al anunciar en el Parlamento catalán la independencia de este territorio, para suspenderla a continuación como gesto de *buena voluntad* negociadora. Tan premeditada, confusa y esperpéntica declaración, -firmada por todos los



C. Puigdemont.

EUROPA PRESS

"Desde el Cantón de Cartagena ningún político había desafiado al Estado como el todavía presidente de la Generalitat. Gobierno y la triple alianza (PP, PSOE y Cs, 70% del Congreso), se han conjurado para zanjar la ilegalidad"

diputados independentistas como "legítimos representantes del pueblo de Cataluña"-, ha sido respondida por la mayoría del Parlamento nacional y el Gobierno para revertir la ilegalidad, so pena de activar de manera inmediata la retirada de competencias autonómicas (artículo 155 de la Constitución) y la convocatoria de elecciones anticipadas.

Ultimátum constitucional

El requerimiento del Gobierno recuerda todas las ilegalidades cometidas por las instituciones catalanas, suspendidas por el Tribunal Constitucional, como la aprobación de una Ley del

Referéndum, de Transitoriedad Jurídica y la fundación de la República. También la preparación de un referéndum ilegal que se da por no celebrado al carecer de "cualquier garantía" electoral.

Si, como parece, el **molt honorable president de la Generalitat** hace caso omiso del requerimiento de **Mariano Rajoy**, el Gobierno enviará esta misma semana al Senado el plan detallado de competencias que el Estado debe asumir. Tal medida, junto a otras de calado, han sido pactadas y acordadas con el principal partido de la oposición (PSOE) y Ciudadanos (70% del Congreso).

El acuerdo largamente discutido con **Pedro Sánchez** incluye la activación de la Comisión del Congreso para evaluar el Estado autonómico con una duración de seis meses e iniciar el debate de la reforma de la Constitución de 1978. El líder socialista no sólo da por activado el artículo 155, sino que comparte la hoja de ruta de Rajoy: "Estamos dispuestos a reformar la Constitución para hablar sobre cómo Cataluña se queda en España, pero no de cómo se va de España".

Lapidario

"Puigdemont ya no puede volver a la legalidad. Los separatistas han provocado la ruina económica de Cataluña".

Mariano Gomá, presidente de Societat Civil Catalana

Las medidas del Gobierno se complementan con la continuidad de imputaciones judiciales al jefe de los Mossos y los presidentes de ANC y Òmnium Cultural y el requerimiento a la Generalitat por presuntos delitos de "adocrinamiento ideológico" en el ámbito escolar e incitación al odio por los profesores.

Chantaje al Estado

En el clamor del debate se palpa la grave situación política que vive el país tanto dentro como fuera del Parlamento. La **CUP**, formación antisistema de la que depende el Ejecutivo catalán, apremia al Govern para no dar "ni un paso atrás" y hacer efectiva la proclamación de la República, además de suspender la actividad parlamentaria de los diputados.

Podemos justifica su soledad cargando contra el PSOE por recuperar la **triple alianza** (con PP y Cs) al tiempo que responsabiliza a Rajoy de poner en riesgo los derechos civiles y fundamentales y de romper España. El representante de ERC, **Joan Tardà**, advierte de que "sólo los fascistas aplaudirán una solución inadmisibles, inútil y estéril, por lo que actuaremos en consecuencia". El portavoz del PDeCAT anuncia la ruptura al avisar de que "no es posible dialogar sobre el modelo territorial con el Gobierno de Cataluña suspendido".

Carles Campuzano aprovecha el fragor de la discusión para tildar de "falangista" a **Albert Rivera**, término que -de manera infundada- no constará en acta por decisión de la presidenta **Ana Pastor**, quien por cierto debería releer con detenimiento los Diarios de Sesiones de la República.

El jefe de filas del PNV es partidario de no enturbiar más la situación y decir "algo más que viva España, viva el Rey, el orden y la ley". **Aitor Esteban** se muestra *sorprendido* a estas alturas de la actitud de otras formaciones y los medios de comunicación que "empujan a Mariano a Rajoy a actuar". ¿Y los otros...?

Nombres propios

**Jordi Sánchez, agitador del separatismo**

El presidente de la Asamblea Nacional de Catalunya (ANC), agitador del independentismo y gestor del referéndum, lidera la poderosa organización de 80.000 miembros repartidos por todo el territorio organizados en asambleas. Activista político, profesor y analista mediático supera a su predecesora Carmen Forcadell en la estrategia de independizar a Cataluña y poner en jaque al Estado.

**Cuixart: guerra sucia o democracia**

Jordi Cuixart dirige Òmnium Cultural y está procesado también por presunto delito de sedición. Partidario de acabar con las ambigüedades y elegir entre "guerra sucia o democracia", es favorable a guardar fuerzas y no salir a la calle hasta la secesión final. El presupuesto de ambas entidades supera los ocho millones de euros, incluida la subvención de la Generalitat.

Consejo de Ministros

El Gobierno crea 93 nuevos juzgados

■ El Ejecutivo ha acordado la creación de **93 nuevos juzgados y plazas judiciales** con el fin de adecuar la justicia a las necesidades existentes y garantizar a los ciudadanos la efectiva protección de sus derechos.

A estas nuevas plazas se suman las dieciséis de magistrado que el Consejo de Ministros aprobó el pasado mes de marzo para hacer efectiva la segunda instancia penal, de manera que la creación total para el año 2017 asciende a 109 unidades.

La vicepresidenta del Gobierno, **Soraya Sáenz de Santamaría**, ha concretado que para decidir la creación de los nuevos juzgados se ha tenido en cuenta "la carga de trabajo que soportan los 3.765 órganos judiciales en España, especialmente aquellos que tienen una carga superior al cien por cien, que vienen a ser la mitad". También se ha atendido, según ha explicado, a criterios como "la cantidad de asuntos

pendientes por resolver, el tiempo medio de respuesta, la preeminencia de la primera instancia frente a la segunda, y el refuerzo preferente de la jurisdicción civil y social, donde se abordan casos que afectan más directamente a los ciudadanos".

Por otro lado, el Consejo de Ministros ha autorizado un cambio presupuestario con el objetivo de mejorar la funcionalidad del corredor viario formado por la **autopista AP-68** y la **carretera N-232**, en cumplimiento de lo acordado con el Gobierno de La Rioja.

Sáenz de

Santamaría ha concretado que se bonificarán en un 75% las tarifas que se cobran en los peajes a determinados vehículos pesados en el **tramo "Zambrana-Tudela" de la autopista AP-68**.

Además, el Ejecutivo ha analizado un informe presentado por el ministro de Hacienda, **Cristóbal**

Montoro, elaborado con el fin de remitir a Bruselas el Plan Presupuestario para 2018.

Dicho informe recoge que "2018 debería ser un buen año para el crecimiento y el empleo", pero que los acontecimientos hacen que el Gobierno sea "más prudente". De hecho, ha avanzado que si no hubiera una "pronta solución" del asunto catalán, el Ejecutivo "se vería obligado a bajar las expectativas de crecimiento económico para el año 2018".

La

vicepresidenta ha argumentado que "las agencias de calificación han alertado de que la inestabilidad política y económica puede perjudicar la economía catalana y de que la continúa la salida de empresas podría terminar provocando una recesión en Cataluña, lo que indudablemente afectaría al conjunto del crecimiento del PIB". Además, ha indicado que los datos del segundo trimestre del año muestran una caída del 10% de las inversiones en Cataluña, mientras que en el conjunto de España crecen un 13%, y apuntan a una "drástica caída del turismo". Según el sector, ha dicho la vicepresidenta, "entre el 20% y el 30% de las reservas hoteleras en Barcelona se han visto afectadas".

Por último, la ministra de Defensa ha condecorado, a título póstumo, al capitán **Borja Aybar**, con la **Cruz al Mérito Aeronáutico** con distintivo amarillo.

